

### **Hoja de Vida de Nicolás Darío Latourrette Bo.**

Nació en Montevideo, Uruguay. Es Paraguayo Natural por opción.

Ejerció la docencia en la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Católica de Asunción.

#### **Actualmente ocupa los siguientes cargos:**

- Presidente de la Fundación Nicolás Darío Latourrette Bo.-
- Director General del Museo de Arte Sacro.-
- Presidente Honorario de la Fundación Marco Aguayo de Lucha contra el SIDA.
- Socio y Miembro Titular de la “Fundación Kuña Aty” – Entidad no gubernamental. Defensora de los Derechos de la Mujer.
- Socio Fundador y Benefactor de la “Sociedad Jardín Botánico y Zoológico”.
- Benefactor de la Asociación “Fe y Alegría” – Entidad dedicada a la educación de los carenciados.
- Benefactor de la “Cruz Roja Paraguaya”.
- Protector Vitalicio a partir del año 2.005 del “Museo Casa de la Independencia”.

#### **RECONOCIMIENTOS DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY AL MUSEO DE ARTE SACRO:**

- Certificado de Registro de Edificación del Valor Patrimonial N° 06/2009 del Departamento del Patrimonio Cultural de la Municipalidad de Asunción.-
- Declaración del Bien Cultural al Inmueble, Resolución N° 05/2009 de la Secretaria Nacional de Cultura.-
- Declaración del Interés Turístico Nacional, Resolución N° 1.204/2009 de la Secretaria Nacional de Turismo.-
- Declaración de Interés Cultural, Resolución SNC 88/2.010 de la Secretaria Nacional de Cultura.-
- Declaración de Interés Municipal, por la Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Asunción JM/N° 5.569/2.010.-
- Declaración de Interés Nacional por la Cámara de Diputados, Resolución N° 145/2.011
- Declaración de Interés Educativo al Centro Cultural y Museo de Arte Sacro perteneciente a la Fundación Nicolás Darío Latourrette Bo; Resolución N° 35.462/11

#### **RECONOCIMIENTOS DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY**

Noviembre del 2.000, recibe la Plaqueta del Escudo de Armas del Ejército como Reconocimiento por su Cooperación, lo hace de manos del Comandante del Ejército Gral. del Ejército Expedito A. Garrizosa Vera.

9 de setiembre del 2.003- El Ministerio de Educación y Cultura, por Resolución N° 10.997 lo distingue: “Protector del Museo Casa de la Independencia” por su apoyo desinteresado en la conservación, restauración y protección del Patrimonio Histórico Cultural de la Nación.

10 de setiembre del 2.003, día de la habilitación de las obras de restauración y mejoras introducidas en la Casa de la Independencia, la Dirección de Correos del Paraguay se sumó a este quehacer cultural y puso en circulación un matasellos alusivo a la restauración de la Histórica Casa, que alberga objetos y recuerdos y una gesta gloriosa para todos los paraguayos.

14 de setiembre del 2.005, Por Resolución N° 14.444/05 del Ministerio de Educación y Cultura se lo reconoce como “ Protector Vitalicio de la Casa de la Independencia” por la reestructuración y enriquecimiento del acervo del Museo de la Casa donde se gestó nuestra Independencia.

18 de setiembre del 2.003- La Ministra de Educación y Cultura Blanca Ovelar de Duarte, descubre una Placa recordatoria en Homenaje al Lic. Nicolás Darío Latourrette Bo, en Reconocimiento por las obras realizadas bajo su patrocinio en el Museo Casa de la Independencia.

21 de febrero del 2.007- La Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, por Resolución JM/N° 287/07 le confiere la distinción de: “Hijo Dilecto de la Ciudad de Asunción” por su destacada actuación en el ámbito del rescate, la recuperación, la restauración y la conservación del Patrimonio Histórico Cultural del país.

15 de junio del 2.007- Por Resolución Nº. 107/07 de la Secretaria de la Mujer se lo declara "Benefactor Cultural de las Mujeres" por su valiosa y permanente colaboración en las acciones llevadas adelante por dicha Secretaría a favor de las mujeres.

29 de junio del 2.007- Por Resolución Nº 12.442/07 el Ministerio de Educación y Cultura le distingue con una Medalla de Oro por su contribución a la cultura de la patria, rescatando, promoviendo y difundiendo el patrimonio histórico más significativo de nuestra independencia.

Junio del 2.007 recibe un reconocimiento de parte del Ministerio de Salud Pública, por su valiosa y permanencia contribución concretada a través de acciones filantrópicas realizadas en beneficio de los grupos más vulnerables de la sociedad.

10 de agosto del 2012, recibe un homenaje de la Academia Paraguaya de la Historia, por valorar el estudio y difusión de la Historia Nacional.

10 de octubre del 2014, la Honorable Cámara de Diputados de la República del Paraguay, le concede la Orden Nacional al Mérito "Comuneros", por su invaluable aporte a la cultura del Paraguay.

04 de abril del 2016 fue condecorado con La Medalla del Centro Cultural de la República "El Cabildo" a la Innovación, Creatividad e Investigación Científica.

17 de julio del 2016, el CENTRO NIKKEI PARAGUAYO, agradece al señor Nicolás Latourrette, por el aporte cultural el los festejos del 80a Aniversario de la Inmigración Japonesa al Paraguay con exposiciones en el Museo de Arte Sacro de Asunción que fortalece el conocimiento cultural de toda la Comunidad Nikkei de Paraguay.

05 de abril del 2022 - Por Resolución Nº 289/22 el Ministerio de Relaciones Exteriores le confiere la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito "Don José Falcón", por su valiosa contribución a la protección y difusión del arte y la cultura nacional, fundamental para la puesta en valor del patrimonio cultural del Paraguay.

#### **RECONOCIMIENTOS DE GOBIERNOS EXTRANJEROS CONDECORACIONES**

Octubre de 1.998- El Gobierno de Francia lo Condecora con la Orden de "Caballero de las Artes y Letras", en reconocimiento a su extensa y desinteresada labor a favor de la cultura y al florecimiento de las artes.

Marzo del 2.005- El Gobierno de Francia lo condecora nuevamente esta vez con la: "Medalla del Grado Oficial en la Orden Nacional de las Artes y Letras" en reconocimiento a su incansable contribución a la cultura.

Abril 2.005- El Gobierno Argentino le otorga la Condecoración: "Orden de Mayo al Mérito en el Grado de Oficial", como reconocimiento a su contribución al enriquecimiento de la relación bilateral entre Paraguay y Argentina.

2.011 - El Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades lo incorpora como miembro correspondiente.-

Cabe mencionar que su preocupación por el Patrimonio Histórico del Paraguay lo ha llevado a intervenir en diversas ocasiones, brindando apoyo financiero en las siguientes obras de refacción y restauración:

- Yaguarón, Departamento de Paraguari. En el año 1.990 brindó apoyo económico para las obras de Restauración de la Iglesia de Yaguarón, el templo Barroco Franciscano más importante del Paraguay, construido en la década del año 1.750.
- Capiatá, Departamento Central. En el año 1.997 brindó apoyo económico para las obras de Restauración total de la Iglesia La Candelaria, uno de los templos más esplendidos de la época colonial, que fue construido conjuntamente por los franciscanos y los indios guaraníes en el siglo XVIII. Este templo ha sido reconocido por el gobierno nacional en el año 1.992 como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Caapucú, Departamento de Paraguari. En el año 2.001 gracias a su aporte se construye la ruta de acceso que lleva al Museo-Casa Oratorio Cabañas, Patrimonio Histórico del Paraguay y que ha sido revitalizado tras años de abandono. El mismo se encuentra ubicado en medio del campo en la localidad de Caapucú, a 154 km de asunción.

En esta Casa Oratorio que data del siglo XVII y de acuerdo a la Historia, durante la Revolución Comunera en el año 1.724, Don José de Antequera y Castro instaló sus baterías para enfrentar al ejército de indios misioneros de Baltasar García Ros.

08 de agosto del 2016, La Embajada del Estado de Israel en Paraguay distingue con el título de EMBAJADOR HONORIFICO al señor Nicolás Darío Latourrette Bo, establecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Israel, en apreciación por el invaluable apoyo ofrecido en la creación de una próspera amistad entre Paraguay e Israel.

## **CASA DE LA INDEPENDENCIA**

En el año 2.002 el Señor Nicolás Latourrette se acercó personalmente a la Casa de la Independencia ofreciendo su ayuda, luego de ver el lamentable estado en que se encontraba la misma.

Con su colaboración la Señora Estela Rodríguez Cubero esbozaron un plan para recuperar la dignidad del Museo, que recibe un caudal importante de visitantes, que se cuadruplicó luego de la intervención, un promedio de 200 a 300 personas por día, algo extraordinario en nuestro país teniendo en cuenta que sus habitantes no tienen por costumbre visitar museos. Estos visitantes vienen de diferentes puntos de la capital, así como el interior del país y por supuesto también es visitado por un buen número de turistas.

Todo lo anteriormente mencionado constituye valiosos aportes al Patrimonio e Institucionalidad Cultural y Social de nuestro País.